



Rimsha Masih

La Justicia de Islamabad cierra por falta de pruebas el caso contra Rimsha Masih, acusada de quemar textos sagrados

Rimsha se halla junto a su familia en un paradero secreto y protegida por las fuerzas de seguridad por temor a represalias de grupos radicales que suelen atacar a los acusados de blasfemia y tomarse la justicia por su mano.

(EIPais.com/EFE, 20/11/2012) El Tribunal Superior de Islamabad cerró hoy por falta de pruebas el caso por blasfemia contra la niña cristiana **Rimsha Masih**, acusada el pasado agosto de quemar textos sagrados, informó a Efe una fuente cercana al caso.

"Se acabó. Es un éxito de la justicia y la verdad", dijo el director de la Liga Interconfesional de Pakistán (APIL), Sajid Ishaq, quien destacó que nunca antes un caso de blasfemia se había resuelto a favor del acusado con tanta celeridad.

El Tribunal rechazó hoy el informe policial en el que [se acusaba a la menor](#), de 14 años y que padece una discapacidad mental, de haber quemado páginas que contenían fragmentos del Corán, ya que no hubo testigos presenciales de la presunta blasfemia.

[Aunque la niña pasó unas semanas encarcelada](#), la controversia que generó su caso -por la endeblez de una acusación contra una menor discapacitada- forzó a los tribunales a concederle el pasado septiembre la libertad condicional.

Desde entonces, [Rimsha se halla junto a su familia](#) en un paradero secreto y protegida por las fuerzas de seguridad por temor a represalias de grupos radicales que suelen atacar a los acusados de blasfemia y tomarse la justicia por su mano.

"Sigue protegida y ahora se le buscará un nuevo domicilio porque no puede volver a su casa (en un barrio de Islamabad)", dijo Ishaq, quien se felicitó por la resolución del caso y por el hecho de que finalmente la niña no haya tenido que huir del país.

La legislación antiblasfemia de Pakistán surgió en el periodo de dominación británica para prevenir choques religiosos, pero en los años ochenta una serie de reformas impulsadas por el dictador Mohamed Zia ul Haq (1977-1988) permitió a los extremistas abusar de la ley.

Desde entonces, se han producido un millar de acusaciones por blasfemia, un delito que en Pakistán puede llevar aparejada la pena de muerte.

Fuente: EIPais.com / EFE

Noticias relacionadas:

. [Piden la reapertura de todos los expedientes de inculpación por blasfemia](#) (27/09/2012)

. [Detienen a un imán que presuntamente falseó pruebas para acusar a Rimsha de blasfemia](#)
(0309/2012)

. [Reino Unido: miembros del parlamento británico instan al Gobierno a intervenir en defensa de Rimsha Masih](#) (30/08/2012)